



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA
CON AMOR Y COMPROMISO,

Resultados para todos
10 OCT 2024

**GLORIA
MIRAMONTES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 11

"2024, Año de los Pueblos Yucatanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

Diputada Dунnia Montserrat Murillo López

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del
Estado de Baja California



HONORABLE ASAMBLEA:

La suscrita **Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas**, en nombre y representación del Grupo Parlamentario **MORENA**, con fundamento en lo establecido en el artículo 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL MENSAJE EN MATERIA DE SALUD EN LA TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA DE MÉXICO, DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La salud es el pilar fundamental para el bienestar y desarrollo de nuestra sociedad. En este sentido, celebro con entusiasmo el mensaje emitido por la presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en el marco de su toma de protesta, en el que dejó claro su firme compromiso con la consolidación y mejora del sistema de salud en México.



Este enfoque estratégico, que otorga prioridad a la salud de las y los ciudadanos, representa un avance significativo en la construcción de un país más justo, equitativo y saludable.

La consolidación del IMSS-Bienestar es una de las iniciativas más relevantes en este rubro. Este programa no solo refuerza el acceso a servicios médicos de calidad, sino que busca posicionarse como el mejor sistema de atención médica en nuestro país. En Baja California, este tipo de iniciativas serán esenciales para fortalecer la infraestructura de salud y asegurar que todos los ciudadanos, sin distinción, tengan acceso a la atención que merecen.

El anuncio del programa de Farmacias para el Bienestar, que entrará en operación a mediados de 2025, es un paso más hacia un sistema de salud integral, que no solo incluye atención médica, sino también la distribución gratuita de medicamentos básicos. Esta política beneficiará principalmente a los adultos mayores, un sector de la población que requiere especial atención y apoyo.

Además, la implementación de sistemas de toma de muestras de laboratorio en la mayoría de los centros de salud mejorará notablemente los diagnósticos y, en consecuencia, la calidad de los tratamientos.

Asimismo, el compromiso de inaugurar 16 unidades del IMSS-Bienestar, 7 del IMSS y 4 del ISSSTE en los próximos meses reafirma el compromiso del gobierno federal con el fortalecimiento del sistema de salud pública. Este avance tendrá un impacto directo en la calidad de vida de la ciudadanía, reduciendo tiempos de espera y acercando servicios médicos de calidad a cada rincón del país.

Del mismo modo, en su plan de salud incluye un programa de apoyo a mujeres embarazadas y recién nacidos, con suplementos vitamínicos, tamizajes preventivos y la promoción de la lactancia materna, enfocados en garantizar la salud en los primeros mil días de vida.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Salud de la XXV Legislatura de Baja California, reitero mi respaldo a estas iniciativas y reconozco el liderazgo de la Presidenta Sheinbaum en materia de salud. Desde Baja California, seguiremos trabajando de la mano con las autoridades federales y estatales para garantizar que la salud siga siendo una prioridad, impactando de manera positiva en el desarrollo y bienestar de todas y todos.

Dado en el Salón de Sesiones de esta Honorable XXV Legislatura Constitucional, "Licenciado Benito Juárez García", a la fecha de su presentación. Es cuánto.



ATENTAMENTE

Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas

Diputada Integrante del Grupo Parlamentario MORENA de la XXV
Legislatura del H. Congreso de Baja California